

CARDONA: Las granjas porcinas vierten aguas residuales al río Cardoner

El alcalde pide el fin de esa contaminación y amenaza con sanciones

El alcalde de Cardona ha dado un plazo de 20 días a los propietarios de granjas porcinas para que acaben con el vertido de las aguas residuales al río Cardoner, de acuerdo con las normas higiénicas fijadas por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos. Advierte que de no llevarse a efecto las correcciones necesarias se les aplicarán las importantes sanciones.

Esta decisión se ha producido como consecuencia del grave problema planteado en el abastecimiento de agua potable a esta población, como consecuencia de la gran cantidad de granjas porcinas —un centenar aproximadamente— situadas a lo largo del Cardoner, muchas de las cuales arrojan sus aguas residuales al curso fluvial. La medida afecta también a otras actividades industriales que contribuyen a contaminar el río, como son las fábricas de hilados y tejidos y las minas de sales potásicas.

A pesar de este peligro latente, se ha podido comprobar que la estación depuradora que toma el caudal del Cardoner, para suministrar agua potable a Cardona, funciona en óptimas condiciones de clorado y se mantiene el continuo examen bacteriológico. — Cifra.

LA GARRIGA: Crítica situación de la Cooperativa de Enseñanza y Promoción Social «San Luis Gonzaga»

Cierra el curso escolar con cerca de trescientas mil pesetas de déficit

Con un déficit de cerca de 300.000 pesetas finaliza el curso escolar la Cooperativa de Enseñanza y Promoción Social «San Luis Gonzaga», creada recientemente para escolarizar a los casi 400 alumnos que, tras la marcha de los hermanos de La Salle, corrieron el peligro de quedar desatendidos en esta localidad.

La Cooperativa de Enseñanza y Promoción Social «San Luis Gonzaga», iniciativa de un grupo de padres de familia, responsable con la formación y enseñanza de las niñas y niños de la villa, ha visto discurrir su primer año de existencia bajo el signo de muchas carencias de tipo económico, a pesar de las derramas efectuadas entre los padres de los alumnos y las elevadas cuotas mensuales que se han visto obligados a satisfacer para salir adelante en el pago del profesorado y gastos adicionales que lleva consigo todo centro docente.

Junto con la enseñanza general básica, se han impartido las enseñanzas de los cursos tercero y cuarto de bachillerato, mediante el régimen de alumnado libre, por lo que este año, llegado el momento de los exámenes, estos alumnos han sufrido el rigor de las calificaciones realmente bajas, que viene informando la evaluación final de este tipo de estudiantes, en los centros examinadores. Resultado y rigor verdaderamente desastrosos y desalentadores para los alumnos de tercero, por ser un curso a extinguir, llegando los exámenes de septiembre.

Deficit económico y resultados desalentadores en los exámenes finales ha sido la triste cosecha que han recogido los padres de la Cooperativa de Enseñanza y Promoción Social «San Luis Gonzaga», a pesar de que cuidaron mucho de contratar para el colegio un competente cuadro de profesores.

Total carencia de ayudas estatales
Parece que es intención de los organismos que rigen la problemática de la enseñanza, dotar de ayudas económicas a estos centros docentes, creados en régimen de cooperativa, no obstante lo cual, hasta el momento, la Cooperativa de Enseñanza y Promoción Social «San Luis Gonzaga» no ha recibido la menor ayuda estatal, cosa que dificulta su funcionamiento y lo condiciona a unas cuotas realmente altas para muchos de los padres de alumnos que, económicamente, dependen de un sueldo que está lejos de permitirles pagar las cifras mensuales obligadas por las circunstancias económicas aludidas.

Sólo la promesa de una ayuda de 100.000 pesetas, por el Ayuntamiento de la localidad, ha recibido el centro docente que nos ocupa, en cuya ayuda confían los padres de familia para enjugar parte del déficit mencionado.

No obstante, se espera que para el próximo curso la Cooperativa de Enseñanza y Promoción Social «San Luis Gonzaga» pueda beneficiarse de las ayudas estatales programadas para esta clase de centros. De lo contrario, la continuidad de la misma se convertirá en algo problemático en extremo. — Francisco MORA.

HERNIADO
USE EL APARATO A MEDIDA QUE SEA INDICADO A SU CASO, EN PLÁSTICO, GOMA O ALUMINIO, CONFIE EN NUESTROS 40 AÑOS DE EXPERIENCIA
Ortopedia TEIXIDO
ARIBAU, 3 (jto. Pza. Universidad)

CENTELLAS: Turnos de colonias escolares en el colegio nacional «Ildefonso Cerdá»

Ciento diez niñas en edad escolar, procedentes de diversos colegios de Enseñanza General Básica de Barcelona y ciudades de su cinturón, se incorporarán el día 5 de julio al primer turno de la Colonia Escolar «ubicada en el colegio nacional «Ildefonso Cerdá» de esta villa, dentro del programa oficial de colonias previsto para el presente verano por la Inspección Técnica de Enseñanza General Básica.

En la actual temporada, por lo que afecta a la población, se desarrollarán dos turnos de colonias en el citado centro docente. La duración de cada uno será de veinte días. El primero se iniciará, como hemos señalado, el día 5 y finalizará el 28 del mismo mes. A continuación, un grupo similar de niñas de Barcelona y provincia llegará a la villa formando parte del segundo turno, que durará hasta el día 15 de agosto.

Como es norma oficial, todos los turnos programados funcionan bajo la dirección de profesores especializados en colonias escolares, contando, pues, con las suficientes garantías educativas para asegurar a los asistentes una perfecta convivencia. — F. MARTINEZ.

SAN ADRIAN DE BESOS: Manifiesta precisión de un nuevo ambulatorio de la Seguridad Social

El que existe es a todas luces insuficiente y no reúne las condiciones requeridas para un centro asistencial

Resulta evidente que el ambulatorio de la Seguridad Social es, a todas luces, insuficiente y que no reúne las condiciones requeridas como tal centro asistencial.

Está instalado en un antiguo edificio de dos plantas, que hace años estuvo destinado a casa consistorial, y situado en el extremo norte del municipio, en la zona de confluencia con Badalona y Santa Coloma. Su superficie aprovechable no alcanza los 150 metros cuadrados por planta. Sólo existen sala de espera y cuatro sillitas de consulta en la planta baja, y la misma distribución en la planta superior. El aspecto general que presenta es deprimente; cuantos acuden a la consulta se agolpan en una de las dos salas de espera, ya sea sentados en unas cuantas sillitas o bien apoyados en las paredes y sentados en la escalera de acceso al primer piso.

Si al aspecto externo que comentamos, se añade el hecho de que debe atender a un municipio con una población de más de 25.000 personas que habitan en ambas márgenes del río, al que deben sumarse los barrios próximos de Artigas, Llefiá y San Rogue, del municipio de Badalona —núcleos densamente poblados—, podemos comprender la urgencia de que sea construido un ambulatorio que reúna las condiciones necesarias, es decir, las suficientes dependencias e instalaciones médico-asistenciales con un aspecto moderno y acogedor.

Escaso tiempo de consulta médica diaria

En el actual ambulatorio tienen consulta 17 doctores de medicina general (9 para las cartillas de Badalona y 8 para las de San Adrián), 7 de infancia y 1 toxicólogo. El tiempo de consulta diaria de los mismos no suele exceder de una hora. Existe un servicio de practicantes, así como servicio de urgencias, si bien éste resulta insuficiente en los días festivos, ya que al estar

atendido por un solo doctor, en muchas ocasiones quien acude al ambulatorio se encuentra con que el médico se ha ausentado para efectuar una visita. No cuenta más que con las especialidades citadas de Infancia y Toxicología, debiendo acudir para todas las demás al ambulatorio de Badalona (plaza Calvo Sotelo), distante varios kilómetros de San Adrián.

Oferta municipal de un solar

Según parece, la Seguridad Social y en su nombre el Instituto Nacional de Previsión, no tendría inconveniente en levantar un nuevo ambulatorio si el municipio facilita el terreno adecuado, actuación que sigue también el Ministerio de Educación en lo referente a construcciones escolares. El Ayuntamiento estaría dispuesto a ceder un terreno de su propiedad para tal fin, situado entre el barrio Besós y la barrada de La Mina. Sin embargo, desconocemos si esta oferta ha sido hecha de forma oficial.

Consideramos, no obstante, que además de llevarse adelante este ofrecimiento del Ayuntamiento, es necesario también otro ambulatorio sobre el terreno donde se encuentra el actual o en sus proximidades, que atienda a todo el núcleo central de San Adrián y una extensa zona limítrofe de Badalona. El ambulatorio que se construyera en la barrada de La Mina tendría suficiente con atender este propio barrio —que al acabarse el polígono de viviendas en construcción contará con unos 12.000 habitantes—, así como el sector del Besós que alberga más de 80.000 personas, en su mayor parte dentro del municipio de Barcelona.

Lo cierto es que la realidad actual dicta mucho de estos posibles proyectos, aunque cabe esperar que las autoridades municipales sabrán advertir la evidente necesidad de contar con un moderno ambulatorio, que reúna todas las condiciones médico-asistenciales precisas, y realizará las gestiones necesarias para que la Seguridad Social pueda en breve plazo llevarlo a cabo. — GONZALEZ HERGUETA.

SENTMENAT: La carretera a Polinyá debe prolongarse hasta Moncada

Al final de la carretera de Sentmenat a Polinyá aparece una fábrica en estado de abandono desde hace ya mucho tiempo. Desconocemos las causas por las que sigue en pie y, asimismo, el porqué no continúa este trazado hasta Moncada o sus inmediaciones.

Debido a la gran cantidad de industrias que se han ubicado en terrenos de Polinyá, todas ellas de gran importancia, cada día crece el tránsito, en especial de camiones de notable tonelaje, por lo que resulta en estos momentos poco apta para los citados por no reunir la conveniente anchura la calzada.

La carretera de Sentmenat a Polinyá, B-142, ramal de la B-140, conserva algunas curvas peligrosas debido a la escasa visibilidad por adentrarse demasiado las ramas de los árboles; posee un pavimento perfecto, no obstante, desde el límite de término Polinyá-Sentmenat es aún más estrecha.

Cuantos coches o camiones de la comarca se dirigen a Barcelona forzosamente tiene que circular por Santa Perpètua de Moguda, población donde existe también un paso estrecho y peligroso, siendo además intensísima la circulación debido a los camiones que proceden de Granollers o Sabadell. Sería ya hora se diera una solución para descongestionar la circulación a su paso por la citada población mediante la continuación de este trazado hasta Moncada. Sólo así se lograría una gran mejora comarcal. — Vicente RAMONEDA.

BLANES: Fallo del VI Concurso Nacional de Fotografía «Quillat de plata»

Se presentaron ciento cincuenta originales correspondientes a cincuenta autores

Organizado por la Agrupación Fotográfica y Cinematográfica de Blanes, tuvo efecto en el salón de la Casa de Cultura, el fallo público del VI Saló Nacional de Fotografía «Trofeo Quillat de Plata». Han participado en el mismo 150 fotografías pertenecientes a 50 autores de todo el territorio nacional. El Jurado calificador del certamen integrado por los señores Barrachina Casanova, presidente de la Agrupación Fotográfica de Cataluña; Mestres Martí, presidente del Cámara Club de Sabadell y Balvié, miembro de la Agrupación San Juan Bautista, de San Adrián, acordaron otorgar el siguiente veredicto: premio de honor, «Trofeo Quillat de Plata» a la mejor colección presentada por la señorita María Esperanza Ros de A. F. y C. de Blanes.

Asimismo la clasificación de las mejores diez obras presentadas fue la siguiente: 1, a don Rogelio Mateo, de Badalona por su foto «Rememoranza»; 2, a don José María Padern, de Blanes, p. su foto «Boira»; 3, a don Jaime Muns, de Viladecans (Barcelona), por su foto «Pescadores gallegos». El reparto de premios y la exposición, tendrá efecto el día de San Pedro, en el salón de la Casa de Cultura de Blanes. — Agustín ABRIL.

Andorra: NECESIDAD DE PROMULGAR UNA LEGISLACION LABORAL

Las relaciones entre patronos y productores se ven dificultadas por la falta de unos cauces jurídicos

Los Valles de Andorra se encuentran inmersos en un febril proceso de asombro, cuyos inicios debiéramos buscarlos en los felices años treinta, cuando fue constituida la sociedad «Forces Hidroeléctriques d'Andorra, S. A.». Las principales tareas del tendido eléctrico del Principado fueron realizadas por la mencionada compañía, que llevó a cabo la prolongación de la vía principal desde Andorra la Vella, hasta Pas de la Casa, abriendo los Valles, al aire del pulmón francés, construyendo asimismo la carretera desde la mencionada capital andorrana hasta La Massana, y Ordino, con cuyo trazado los, hasta tal momento, medio aislados Valles dispusieron de una red comunicativa entre las seis parroquias, y lo que era más importante, de una vía que, atravesando el Principado, de norte a sur, ponía al mismo en comunicación con la vecina Francia.

La presencia del mundo asalariado, desconocido hasta bien recientemente en la sociedad andorrana ha traído consigo la aparición de una lógica problemática, cuyo primer capítulo se cerró el mismo día en que fue constituida la «Caixa Andorrana de Seguretat Social», que barrió de una vez y para siempre el espectro del desamparo frente a la adversidad de los productores, que había carecido de toda clase de garantías sociales, hasta el 12 de julio de 1966, fecha de institución por el Consejo General, del régimen de Seguridad Social andorrana.

«La Caixa Andorrana de Seguretat Social»

Si la conquista fue grande para el importante número de trabajadores, principalmente españoles, tanta importancia tendrá, en su oportuno momento, la promulgación de la correspondiente y necesaria legislación laboral que regule las relaciones entre obreros y patronos y cuya inexistencia adquiere visos de verdadera paradoja, en una tierra donde más de la mitad de sus habitantes pueden catalogarse como población activa y donde la masa laboral, de procedencia española, alcanza, si no sobrepasa, los 7.000 obreros, que constituyen la espin dorsal de la actual economía andorrana, y que forman la base de los tres soportes básicos: construcción, hostelería y comercio.

No consta que la atención del Principado Mitrado se centra en resolver definitivamente este desafío de los tiempos modernos. Tenemos por ello la firme seguridad de que bien pronto en la época del despido fulminante o del planta caprichoso será tan sólo un recuerdo. — SICORIS.

Mano de obra española

La guerra civil española, primero, y la contienda mundial, después, influyeron notoriamente en acelerar este proceso, pues el pequeño estado andorrano acogió a una numerosa población flotante que, huyendo de la calamidad de la guerra, recalaba en sus puertos prenatales, insólito oasis de paz entre un mundo desquiciado.

La aparición posterior del turismo, el fenómeno de mayor impacto colectivo tras la posguerra mundial, acabó de catapultar a la nación andorrana por los senderos de una radical mutación.

La hostelería y la construcción

La población de estas tierras se ha sextuplicado casi en el transcurso de los últimos treinta años, pasando de los 4.121 habitantes de derecho existentes en el año 1942, a los 23.091 que se reflejan en el último censo.

El extraordinario «boom» demográfico indicado ha tenido, sin lugar a dudas, su

si está usted desorientado... nosotros le facilitaremos la pista

TENISSINCO le ofrece su experiencia de 10 años en la construcción de pistas de tenis.

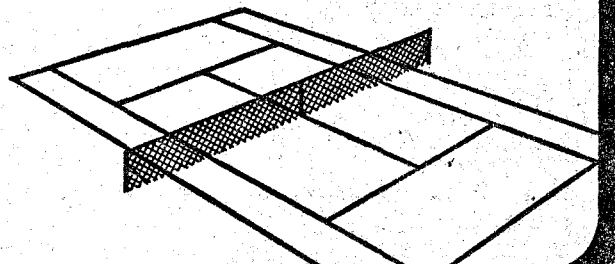
TENISSINCO sabe como orientarle a usted... y como orientar la pista que para usted construya.

TENISSINCO instala pavimentos de bello e inalterable colorido que no precisan gastos de conservación. Resisten los más duros y bruscos cambios de temperatura y son totalmente absorbentes de agua (están inmediatamente dispuestos para el juego, aún después de fuertes lluvias).

El pavimento TENISSINCO no es abrasivo y ofrece una planimetría perfecta.

TENISSINCO proyectará y construirá la pista de tenis o la instalación deportiva que usted precise... y siempre sin problemas de financiación.

Llámenos hoy por teléfono o envíe su cupón. Haremos todo lo posible por complacerle.



Don
 Domicilio
 Localidad
 Teléfono horas.....
 Desea información detallada para la construcción de pistas de tenis.

PAGUE EN 5 AÑOS **TENISSINCO**
 CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS
 Almagóvar, 116 - Tel. 309.56 00 - BARCELONA-5

CUIDADO CON SU CABELLO
 ¿Se le cae el cabello? ¿Padece de seborrea, caspa, picores u otras anomalías del cuero cabelludo? Si este es su caso visítenos cuando quiera y Vd. será una persona más de las que ya se están realmente beneficiando con la aplicación de nuestro eficaz y sorprendente método contra la caída del cabello. Garantizamos nuestros éxitos e indicamos el tratamiento adecuado a seguir a las personas que residen fuera de Barcelona.
INSTITUTO MEDICO CAPILAR BARCELONA
 c/ Muntaner, 81 4º 2ª. Tels. 254 44 20 - 254 36 45
 Horario Visitas: De 10 a 14 h. y de 16 a 20'30 h. APARCAMIENTO GRATUITO
 Director Médico: Dr. Guillermo Bañlle Meler, Cgdo.5.945 C.S.P. n.º 4-M.